

FONDO DE EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA
Convocatoria para Revisor Fiscal Periodo 2021-2023

El Fondo de Empleados de la Industria Licorera del Cauca "FELICA" convoca a las firmas de Revisoría Fiscal y personas naturales interesadas en participar en el proceso de elección del Revisor Fiscal para la vigencia 2021-2023, a presentar sus propuestas en sobre sellado en la oficina de FELICA ubicada en la calle 4 N°1E-40, hasta el 24 de marzo de 2021 en horas de la mañana.

Requisitos

1. Acreditar experiencia en revisoría fiscal de entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria y/o Superintendencia Financiera de Colombia, superior a dos (2) años.
2. Los participantes pueden ser: una entidad debidamente registrada ante la Junta Central de Contadores o un contador público titulado con su respectivo suplente, los cuales por disposiciones Estatales no podrán tener la calidad de asociados del fondo. La propuesta debe ser presentada por el postulante principal y su respectivo suplente. En las propuestas presentadas por personas jurídicas se deberán señalar los nombres e identificación de los contadores públicos a través de quienes desarrollarán la labor.
3. Acreditar estudios en economía solidaria.
4. Acreditar conocimiento en administración de riesgos. Para tal fin, aportarán a la organización la siguiente información:
 - (i) Certificación del curso e-learning de la UIAF en el módulo general y
 - (ii) Constancia de capacitación en materia de riesgos que incluya un módulo LA/FT, mediante certificación expedida por parte de instituciones de educación superior acreditadas ante el Ministerio de Educación Nacional, con una duración no inferior a 90 horas.

La modalidad de contratación será por honorarios y su valor será fijado por la Asamblea.

Mayor información

Fondo de Empleados de la Industria Licorera del Cauca FELICA
Calle 4 1E-40. Popayán - Cauca
Tel: 8209584 - 8244534 Ext. 137
Página web: www.felica.com.co
Correo electrónico: fondofelica@gmail.com

Handwritten signature and date:
05-03-2021